




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
INHUMACIONES A FOSA DE TEMPORALIDAD (NIÑO)			
DESCRIPCIÓN:			
AUTORIZACIÓN PARA SEPULTAR UN CÁDAVER			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 155 FRACCIÓN XVIII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO OFICIAL Y TARJETA DE CONTROL DE INHUMACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	5 AÑOS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	AL FALLECIMIENTO DE UNA PERSONA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, REVISAR QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTE COMPLETA.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN, ACTA DE DEFUNCIÓN, OFICIO DE TRASLADO SI FALLECIO FUERA DEL MUNICIPIO, ORDEN DE INHUMACIÓN EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL, OFICIO DE M.P. EN CASO DE SER MUERTE POR ACCIDENTE.	SI	1	LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULO 155 FRACCIÓN XVIII DEL CÓDIGO FINANCIERO ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS
COSTO:	\$540.00 (QUINIENTOS CUARENTA PESOS)	Fundamento Jurídico	ARTÍCULO 155 FRACCIÓN XVIII DEL CÓDIGO FINANCIERO
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA RECEPTORIA DE RENTAS DEL H. AYUNTAMIENTO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO SE REALIZA EL TRAMITE CUANDO NO SE CUMPLE CON LOS REQUESITOS SOLICITADOS. EI TRAMITE SE REALIZA CUANDO SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SE HARA EL RECONOCIMIENTO DE LA FIRMATIVA FICTA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS				DEPARTAMENTO DE PANTEONES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. NARCISO HINOJOSA MOLINA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA ZARAGOZA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN	
C.P.:	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HORAS DÓMINGO Y DÍAS FESTIVOS DE 10:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
044	55-85-41-26-97	NO APLICA	NO APLICA	solchimalhuacan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR CUÁNTO TIEMPO VA A ESTAR MI FAMILIAR SEPULTADO?				
RESPUESTA:	5 AÑOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TENGO QUE PAGAR?				
RESPUESTA:	\$540.00				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUÉ PANTEÓN ME CORRESPONDE SEPULTAR?				
RESPUESTA:	SI EL FALLECIDO ES NATIVO LE CORRESPONDE EN LOS PANTEONES MUNICIPALES DEPENDIENDO DEL BARRIO DONDE VIVIA. SI HERA RESIDENTE DE CHIMALHUACAN LE CORRESPONDE SEPULTAR EN EL PANTEON CIVIL UBICADO EN EL BARRIO DE SAN AGUSTÍN ATLAPULCO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
 Nuevo Chimalhuacán NO APLICA 2019-2021 ESTADO DE MÉXICO					

ELABORÓ:  SOLEDAD VASQUEZ SANCHEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  SOLEDAD VASQUEZ SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u> 1 </u> / <u> 07 </u> / <u> 2020 </u>
---	--	---